REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN Nº 07/2021 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal Nº 07/2021 Ordinaria.

En Mejillones lunes 02 de agosto del 2021, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 07/2021 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas. Señor Vladimir Pizarro Callejas. Señora María Brevis Navarrete. Señora Elsie Biaggini Gómez. Señora Grecia Biaggini Sánchez. Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M:

Sr. Marcelo Valdovino R., Director Hospital de Mejillones Sra. Marcela Pizarro V., Directora de Gestión de Personas

Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.

Sr. Fernando Campos V., Director DIMAO

Sra. Sonia Mundaca A., Encargada de Mercado Público

Sr. Secretario Municipal

Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

Oficina Concejo

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Reunión con Director de Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R., para exponer la situación de la comuna frente al Coronavirus (Covid-19).
- 2.- Entrega de informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Julio de 2021.
- 3.- Aprobar Actas N° 02, 03 y 04.
- 4.- Aprobación "ID 652180-22-LE", expone Fernando Campos V., Director de DIMAO
- 5.- Lectura de Correspondencia
- 6.- Varios

PRIMER PUNTO

- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R., para exponer situación de la comuna frente al Coronavirus (Covid-19).
- Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones; Un saludo fraterno a todos ustedes, para nosotros es importante volver a sentarnos en la mesa, hay un compromiso de invitarnos para efectos de contarles como va la realidad del covid en nuestra comuna.



- Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones procede a presentar reporte de emergencia por la pandemia Covid-19 de la comuna.

Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones; eso es en cuanto a Hospital Comunitario informar a ustedes lo que ha sido el comportamiento del covid en nuestra comuna, hoy día ustedes saben, se han enterado por las noticias que ha habido problemas de distribución de vacunas, y nosotros como comuna no estamos ajenos a esa distribución de vacunas, la parte buena es que tenemos a nuestra población casi con un 90% de la segunda dosis inoculada, la mala es que igual estamos pendientes con algunas dosis, ahora razones hay muchas, una de las razones y yo diría que una de las más relevantes es que hay mucha población rezagada que se convenció al final que era importante vacunarse y es la población la cual hoy día estamos teniendo problemas para llegar, hoy día tenemos un cargamento, lo bueno es que al país y ustedes se dieron cuenta, llegó un cargamento de Sinovac y Pfizer durante el fin de semana, por lo tanto, las vacunas van a ser distribuidas durante estos días en las distintas comunas. Pero cuento corto hoy día Mejillones es la comuna, de las cinco comunas más habitadas, que tiene mejor cobertura de vacunación, ¿ por que no se modifica el toque de queda todavía? Porque esa es una decisión a nivel regional, no es comunal, si fuera comunal, aquí el toque de queda seria a las 00:00 con los indicadores que se muestran aquí, y en influenza como resumen seguimos siendo, la vez pasada trajimos una tabla donde también salía que Mejillones, si ustedes lo analizan ahí en yomevacuno y buscan todas las comunas de la región, se darán cuenta que hoy en día Mejillones es una de las comunas, de las cinco más habitadas, es la que tiene más personas vacunas en influenza. Agradecer a quien, a la gente de la municipalidad que nos ha apoyado con el techado, con la gente del aseo, con la sanitización, con la parte del acompañamiento, Carabineros no pudo continuar, tenían un funcionario como punto fijo, eso se cortó pero ojala en algún momento podamos recuperarlo, y estamos ahí en el techado hace tiempo, y el equipo del hospital ya lleva estas 22.000 dosis inoculadas, entonces también ha sido importante. Por ahí el puerto también abrió un punto de vacunación en sus dependencias, lo cual también tiene un pequeño porcentaje de personas vacunadas que también son importantes.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; gracias Marcelo ¿ hay alguna consulta?... esta clarísima la información, muchas gracias.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega de informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Julio de 2021.
- Sra. Marcela Pizarro, Directora de Gestión de Personas procede a entregar informe de contrataciones correspondientes al mes de Julio 2021.

Sra. Marcela Pizarro, Directora de Gestión de Personas; ¿tienen alguna consulta?

Sin haber consultas al respecto, se procede a la exposición del D.A.E.M.

Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; buenos días señor alcalde y concejales, soy Edson Ledezma jefe técnico pedagógico del DAEM y vengo en representación de don Félix, de repente cuando está apretada la agenda y hay muchas cosas que hacer, ahí nos vamos turnando y cambiando los trabajos, en este rato don Félix iba al complejo al concejo escolar y además estamos monitoreando lo que está pasando en los establecimientos con la eventual vuelta de forma presencial, que es solo de los profesores. Este mes no hay contrataciones, si adquisiciones.

Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M procede a entregar informe de adquisiciones correspondientes al mes de Julio 2021.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una consulta, en el punto uno dice servicio de mantención y aseo externo, ¿es porque estaban de vacaciones los funcionarios propios de la escuela? Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; así es, nosotros nos encontramos con un problema como hace un par de años atrás, que por ley los asistentes de la educación junto a los profesores e incluye al personal del servicio de aseo, salen de vacaciones el primer día, de vacaciones de invierno y el primer día de vacaciones de verano, por lo tanto, antes podían permanecer una o dos semanas haciendo aseo, se turnaban, pero ahora la ley es súper clara, salen de vacaciones y no contamos con ese servicio durante las vacaciones de invierno y verano, si bien es cierto nos entregan en buenas condiciones, aseados y limpios, durante ese periodo no podemos permitir que los colegios se vayan deteriorando, hay que hacerle mantenciones preventivas, la idea es que al ingreso esté en las mejores condiciones, por lo tanto, tenemos que contratar un servicio externo que haga ese trabajo, porque nuestros asistentes están de vacaciones. Concejal Vladimir Pizarro; entonces es de esperar que esto todos los años durante invierno y verano vuelva a reiterarse. Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; si, a no ser que la ley cambie, pero en este rato, con este servicio o otra empresa tenemos que hacerle mantención a los establecimientos.

Concejal Manuel Monardes; profesor ¿las sanitizaciones están incluidas o van a aparte? Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; van aparte, esta parte es de mantención y aseo, hay otra empresa también, hacemos las sanitizaciones, desratizaciones, fumigaciones, de forma periódica, tenemos un calendario.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿el aseo lo hacen en los cuatro establecimientos o tres? Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; en este caso en los tres.

Concejala María Brevis; mi pregunta es respecto a la vuelta a clases, si eso es ya efectivo. Pregunto eso porque entiendo que si volvieran, no se si se van a necesitar más implementos de aseo, y sanitización, mas esas cosas. Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; a ver, primero, es parte del proceso, la semana pasada nos reunimos con los directores y el alcalde para ver el tema de la vuelta a clases y ya en este momento, el día de hoy están los profesores en los establecimientos, entonces la idea es que empezaran hacer las clases online todavía, pero desde los establecimientos, entonces hoy estamos testeando a ver si el ancho banda nos da y sabemos que hasta el momento si ha dado resultados, bajo un poco, tenemos que hacer un ... y subir el ancho banda, ya estamos en conversaciones con la empresa que nos provee el servicio y lo va hacer, entonces vamos a pasar de 300 gigas a 400 gigas entonces con eso ya vamos a disponer de un margen importante para ver si se puede hacer, la próxima semana comenzamos con alumnos pero bajo tres pilares fundamentales que son los que plantea el ministerio que son la flexibilidad, voluntariedad y la flexibilidad, con esto vamos a empezar a retomar el tema de las clases son los niños pero siempre bajo el principio de la voluntariedad, si el apoderado tiene dudas y no quiere mandarlo, nosotros vamos a tener que seguir trabajando con ese niño en clases primarias, ahora la vuelta a clases también es respetando los aforos, hicimos un trabajo con los arquitectos de todas las dependencias de todos los colegios, y sabemos claramente, los directores también, que en todas las dependencias caben cinco alumnos, aquí pueden haber máximo 10, o sea los aforos están, y están un poquito con la oreja pasada respecto a lo que pide el ministerio, es un metro nosotros metro y medio, la idea es con el tiempo, gradualmente, disminuyendo esa cantidad, de acuerdo a los protocolos que tienen los colegios para poder ir retomando lentamente las clases. En este rato los colegios tienen los protocolos, toma de temperatura, están todos los baños con jabón, papel, alcohol gel...en todos los colegios de acuerdo a lo que pidió el ministerio, hay un grupo de personas que se encarga exclusivamente de establecer los aforos, cuadrillas sanitarias, en todos los colegios están incluidos y capacitados.

Concejala María Cabello; alcalde y existe la posibilidad de que antes que se retomen las clases... ir a visitar y lo otro de que se informe cómo van a trabajar, porque hoy día me

encontré con la sorpresa de que mi hijo no iba a tener clases a las nueve de la mañana porque estaban organizando a los profesores, entonces antes de, para que la comunidad sepa. Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; si, tenemos el día miércoles, el año pasado armamos una mesa comunal con apoderados, con representantes de los profesores, cada colegio tiene un representante de los papás y mamás de los asistentes de la educación, todos los representantes más los profesores y directores, y conversamos el tema, ya venía tratándose desde antes, este miércoles tenemos esa reunión junto con esa vuelta a clases que es de a poco, tiene que ir acompañada de movimiento comunicacionales, informar al apoderado, primero a través del centro general de padres y después a través de los medios que disponemos.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Edson yo en la última reunión dijimos que los concejales cuando ustedes estuvieran okey antes de empezar las clases, tenían una visita, de todas maneras vamos a ver que ellos que disponibilidad tendrán estos días para que ustedes los reciban y les muestren todo el establecimiento y en qué condiciones está. Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; si, me encantaría que eso pasara para que ustedes también supieran, entre comillas nomas vino así de forma al azar ya que andaban visitando colegios, el servicio nacional de salud vino al complejo e hicieron un check list de todas las cosas, se encontraron gratamente sorprendidos, dijeron que éramos el colegio mejor implementado.

Concejal Manuel Monardes; es importante lo que dice la concejala María Cabello porque la comunidad a todos nosotros como concejales, de repente no tienen el acceso directo a la comunicación con ustedes o con el municipio, y nos consultan a nosotros, entonces también para que no nos pillen desinformados, es súper importante esa visita para poder también nosotros transmitirle a la comunidad las condiciones en la que están los colegios de nuestra comuna

Concejal Vladimir Pizarro; eso de discutir en una mesa donde ya están enterados los profesores, alumnos, me refiero a toda la comunidad educativa integral de que se va hacer y lo digo porque había un solo punto que habría que discutir bien, y que tiene que estar bien sociabilizado ante toda la comunidad, y es la responsabilidad en caso de que pase algo muy malo, porque es una responsabilidad de quien va a ser y quién la va asumir en relación a que un sector unilateralmente o ya sea en conjunto de todos, deciden abrir las escuelas y haya un contagio o fallecimiento. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; lo que pasa doctor es que en esa reunión de trabajo uno de los temas súper importantes, estuvimos toda una mañana trabajando y una de las primeras cosas es que tienen que estar las tres partes importantes sentadas en la mesa, que son los apoderados, los profesores, incluso los otros gremios y la autoridad administrativa como el DAEM en conjunto al alcalde para analizar la vuelta, que no es como una imposición pero es lo que quiere el ministerio, algunos están de acuerdo y otros no, como esto no es obligatorio, es opcional, si lo papás quieren, y si son apenas nueve porque eso es importante informar, son nueve y si alguien no quiere sube el otro, pero es nueve por curso, no hay más, no es ni cuarenta ni cincuenta el tope, entonces es súper importante que lo que acabo de plantear que vayan los profesores, se reúnan con el equipo, insisto, porque acá en una reunión no van a ver las condiciones que tienen y eso es súper importante

Concejala María Brevis; con respecto a la eventual vuelta a clases, esos nueve o diez niños que van a estar en la sala, los profesores van a estar transmitiendo simultáneamente con los que están en la casa o cambiarán los horarios... Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; también, por eso se planteó la necesidad urgente de subir la velocidad del tema de 100 a 400 gigas porque van a estar simultáneamente en clases y también para los niños que están en la casa.



Sr. Edson Ledesma, Jefe Técnico D.A.E.M; se llaman clases híbridas, se supone que el profesor, ha tenido dificultades técnicas pero se han adquirido cámaras, audífonos con micrófonos bluetooth para que al profesor de le pueda escuchar bien... son unas cámaras pequeñas que se compraron en algunos colegios y otras son las cámaras de los notebooks que también se pueden poner a la mitad de la sala y se ve toda la parte de la pizarra. Para los mas pequeños junto al profesor también está el asistente de aula que también ve a los niños de forma presencial y remota, siempre es voluntario.

Concejala Grecia Biaggini; profesor yo encuentro esta instancia sumamente buena porque he estado con bastantes apoderados, en el cual dicen ellos que telemáticamente los niños no están aprendiendo, no es lo mismo dicen, que al niño le cuesta demasiado...entonces yo creo que esta es una buena instancia para los niños que realmente, los apoderados que ven que sus hijos no están aprendiendo seria bueno que se acerquen a ustedes y yo creo que sean la prioridad uno para que puedan ingresar a clases presenciales, yo creo que es lo mas bueno por esto que está sucediendo, porque realmente estamos sufriendo por esta pandemia, pero realmente qué es lo que sucede acá es que tenemos que tener autocuidado, el virus aún no termina, entonces el autocuidado es lo principal, que el niño no se saque su mascarilla, tiene que estar con el distanciamiento que corresponde, entonces encuentro una buena instancia porque hay apoderados que se quejan que sus hijos no están aprendiendo nada y yo considero que es una desesperación de un padre ver que su hijo no aprende, entonces yo creo que nueve niños que aprendan es bueno.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ya entonces volviendo al punto, es urgente que los profesores del DAEM se reúnan allá en terreno... que ellos puedan reunirse y después avisarle a los vecinos.

- Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público procede a entregar informe de adjudicaciones correspondientes al mes de Julio 2021.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una consulta en ese segundo llamado ¿porque se hizo, porque en el concurso anterior no hubieron oferentes? Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público; no, no hubo oferentes así que en las bases, bueno se subieron y se hizo un segundo llamada y se llamó a este proveedor para que participara porque creo que faltaba un documento o algo y ya en el segundo llamado ya lo completó.

Concejal Manuel Monardes; ¿ acá está incluido todo el personal del vertedero también, cierto? Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público; generalmente sí, todo el personal que tiene que ver con los residuos, la gente que también anda en los camiones, en el vertedero, el que trabaja en los talleres.

TERCER PUNTO

• Aprobar Actas N° 02, 03 y 04.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿hay alguna observación a algún acta?

Concejala Elsie Biaggini; alcalde, ¿esto se va hacer así siempre? Tengo entendido que se hace la sesión y en la próxima reunión se lee el acta. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; no, eso no se usa hace mucho tiempo, porque el problema es que la acta es amplia entonces imagínate en cada reunión, por eso se les entrega con anticipación, para que la puedan leer cada concejal, con el tiempo necesario. Concejala Elsie Biaggini; no es que nosotros habíamos quedado de acuerdo en que nos lo iban a mandar por correo, pero no la nº 2, 3 y 4, o sea no todas juntas. Concejala Grecia Biaggini; se pueden juntar varias.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; llevamos tiempo así, hace tiempo que se hace así, generalmente juntamos dos o tres actas. Concejala Elsie Biaggini; ¿a, pero es por mutuo acuerdo? Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; por años se ha hecho así. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; el tema de la trascripción de las actas, por eso hace muchos años nunca se pudo hacer entender que el acta debiera ser un extracto de lo que se dice, pero hay concejales que por seguridad quieren que le digan todo lo que se dice, entonces hace años uno de los que siempre pidió, Don Marcelo Valdovino, que se volviera, porque parece que él no tenía tiempo por el trabajo y tenía leer tres actas y lo mismo que hablaste entonces en la reunión anterior tenían que leerla completa, entonces se entrega con antelación por si tienen observaciones o un punto que no se consideró. Elsie Biaggini; no si el tema mío era ese, si uno las puede leer por la tecnología y todo, pero era por juntar tantas, no sabia que era un acuerdo de años. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Samuel hay que tratar de que sea más fluido entonces. Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; claro, aparte tenemos otra inconveniencia los concejos se dan cuenta ustedes son de una semana, el acuerdo fue tomado por ustedes, si los concejos quizás hubieran sido los lunes de cada mes, hubiéramos tenido una semana para entregar el acta con anticipación y si ustedes observan el acta es una transcripción, esta tiene como 30 hojas, son bastante extensas las actas, hay una persona que me apoya a mí pero yo nuevamente tengo que revisar porque de repente hay errores ortográficos y otras cosas más, entonces es un trabajo que requiere su tiempo la verdad, por eso se les envía con anticipación para que la puedan leer, ahora claro fue como muy encima, me quedan como dos actas más, ahora a esperar que el otro mes sea más corto y menos concejos, ahí podríamos tener más tiempo para leer las actas, a parte que se les juntaron muchas reuniones este mes, debo reconocerlo.

Concejal Vladimir Pizarro; yo me di el tiempo de leer las actas y efectivamente es una transcripción, casi los mismos chistes que uno dice están transcritos de la misma forma, así que no se si se puede como usted dice en el trabajo, si me parece relevante que las actas no se entreguen a más tardar no tan lejos para que la memoria este fresca al momento de revisarlas, independiente si uno toma apuntes para asegurarse que no se haya omitido nada pero también no se si se puede o seria mucho aparte de esa transcripción grande hacer una síntesis con los temas más relevantes que se hicieron, porque en el fondo una síntesis del acta, yo entiendo la transcripción que en el fondo es para que no cambie en cuanto a palabras pero una síntesis del acta seria algo muy ejecutiva a la hora de tomar decisiones en un futuro. Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; yo creo que si ustedes están de acuerdo sería ideal.

Concejala María Brevis; ¿ pero igual podemos objetarla, no? porque esto va a ser según su criterio, o sea una transcripción sería según su criterio y no lo que realmente...porque por ejemplo si falta algo. Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; ah no se puede observar, claro, la idea es como dice el concejal Pizarro, yo capto el mensaje que está diciendo, ese es el tema.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso se revisa el acta y si alguien dice a mi no me considero y quiero que se incluya, para eso es la revisión de las actas.

Concejal Manuel Monardes; una consulta pero puede quedar el acta tal cual como lo entrega don Samuel ahora pero como dice Vladimir, independiente de esa acta que es la oficial, que se entregará uno más ejecutivo y que sea más entendible, en caso de que uno diga, acá faltó algo, está el acta original. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; es doble trabajo...

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; hay un municipio que entrega la grabación, y el concejo lo que hace es un acta de acuerdo, dejan solo los acuerdos establecidos en el acta y la grabación se la entregan a cada uno de ellos.

Concejal Vladimir Pizarro; en el acta deben ir las ideas fundamentales de síntesis de cada uno de los temas, los acuerdos a los que llegamos y la grabación me parece que va a estar si uno quiere objetar, va a estar como evidencia.

Concejal Manuel Monardes; y como lo mandan digital la grabación puede ir en el correo y en el resumen que dice Vladimir van los acuerdos que se tomaron. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si, sería tremendo paso.

Concejal Vladimir Pizarro; porque igual el concejo es público, mientras se mantenga digitalizado siempre y no se borre, se mantenga en una especie de nube para evitar que se pierda esa información digitalizada.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; si bien es cierto nosotros las grabaciones las mantenemos, ojo que es un elemento de apoyo pero nosotros por política siempre vamos a mantener las grabaciones guardadas, aquí se han pedido las grabaciones muchas veces por temas puntuales, entonces por un lado dejamos las grabaciones por otro lado está el documento en sí, como dicen ustedes hacerlo mas resumido, los acuerdos establecidos y su vez subirlo a la nube también.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Samuel, ¿y eso se puede sentar en el reglamento de sala? Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; si, tendría que asentarlo en el reglamento de sala. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; para que después en el acuerdo definitivo se indique todo eso, por favor.

- Alcalde y Concejales proceden a votar

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA	
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA	
Concejala María Brevis	APRUEBA	
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA	
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA	
Concejala María Cabello	APRUEBA	
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA	

El Concejo Municipal Aprueba Actas Nº 02, 03 y 04.

CUARTO PUNTO

- Aprobación "ID 652180-22-LE", expone Fernando Campos V., Director de DIMAO
- Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O procede a presentar informe para la aprobación del contrato de administración del vertedero

Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; buenos días, soy Fernando, Director de medio ambiente aseo y ornato de la municipalidad, lo que tienen en sus manos es para la aprobación del contrato para la administración del vertedero, lo que pasa es que el vertedero hace un tiempo atrás comenzó a tener diversas crisis por el tema de la maquinaria, la recurrentes fallas de estas hacen que los residuos se comiencen a acumular y eso es su momento solicitó una modificación presupuestaria donde de la dirección de medio ambiente se sacaron recursos de aseo y de otros lados para complementar ese dinero que está acá en la licitación para poder licitar y contratar a un contratista, es un poco la figura que se hizo ahora, dentro de una licitación pública en donde nosotros subimos al portal la licitación y llegó una sola empresa

que es local de acá, tiene experiencia en el manejo de vertederos, manejó por muchos años el vertedero de Antofagasta, tanto los operados como la empresa tienen la experiencia manejando vertederos, porque para que se den una idea no es lo mismo que el trabajo de movimiento de tierra, el vertedero tiene trabajo de compactación, de terrado, trabajo de camino, que es diferente al trabajo con tierra, entonces nosotros dentro de la licitación evaluamos la experiencia justamente en vertederos.

Concejala Elsie Biaggini; don Fernando, ¿ y cómo usted evalúa la experiencia? Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; en contrato, lo que pasa es que uno pone en licitación y pone contratos o decretos que aprueban contratos y ahí salía el del municipio de Antofagasta. Concejala Elsie Biaggini; ¿ y se basa solamente en un contrato? o depende del contrato usted le pide un certificado con el trabajo específico que efectuó con ese contrato. Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; es que por lo general se valida mediante contratos o certificados emitidos por el mandato, en este caso puede ser el municipio de Antofagasta o otro municipio que haya trabajado con esta empresa, pero se evalúa mediante contrato o certificado emitidos por el mandato. Concejala Elsie Biaggini; directamente el contrato, no la experiencia...porque yo pude haber tenido muchos contratos en la parte de vertedero pero cómo llevé a cabo la experiencia, ¿ cómo se respalda eso? Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; a entonces usted me dice cómo validamos la experiencia que se respalda, básicamente dentro de la licitación nosotros igual dejamos un teléfono de contacto para llamar a las empresas o municipios en este caso para consultar cualquier duda.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; esta es una empresa con mucha experiencia, es de familia, han estado en Santiago en muchos vertederos y acá en el norte Marcela llegó trabajando al municipio asesorando el tema del vertedero y después crearon una empresa, o sea el papá llegó con una empresa a Antofagasta y cuando inició esto de Chaqueta Blanca le hicieron un contrato y estuvieron los últimos años allá, ahora estaban en cuatro comuna en el norte tratando vertederos. A ellos se les contrata prestación de servicios de maquinaria porque el vertedero tiene todo quemado, todo malo, las maquinarias malas y de verdad que nos encontramos, todo lo que pasó con las denuncias, todo lo que es vertedero gigante, se puso maquinaria porque siempre el vertedero lo hemos tratado nosotros y nos encontramos con ese gran problema y antes que yo asumiera contrataron un mes para poder porque ni los camiones podían ingresar y ellos ya están tratando, en vista de que dio un buen resultado por sugerencias de ellos, porque nosotros recién venimos llegando, se les aumentó cuatro meses más para que ellos sigan tratando el vertedero, porque ya tienen posibilidades de que entren, se habían llevado hasta la puerta de la garita entonces, esa empresa tiene mucha experiencia y un día se adjudicó... Concejala Elsie Biaggini; lo que pasa es que como ustedes tienen mayor conocimiento en eso pero uno que es nueva, para ser más transparente en la licitación porque hay que saber la experiencia que tiene y que traigan un respaldo.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una observación en realidad acerca de la investigación sobre todo que hice sobre esta empresa, a propósito de la contratación de esto, yo reviso las bases de partida para ver si hubo un oferente o no porque por lo menos en los documentos que nos entregaste solamente sale esta y no salen los otros oferentes como para saber si efectivamente porque ganó esta, independiente no tenemos cuantos puntajes sacaron otros oferentes en relación a la oferta económica, experiencia y todo eso. Además, esta es la famosa empresa que estuvo metida en el litigio con la municipalidad de Antofagasta en el periodo 2017 - 2018 en el vertedero La Chimba, donde la misma contraloría le pide a la municipalidad de Antofagasta que haga una denuncia en contra de esta empresa por incumplimientos contractuales, de hecho hay dos actualmente litigios que están en el primer juzgado civil, acerca de estos mismos incumplimientos contractuales que esta empresa habría efectuado en relación a que no llegaban y no cumplieron con la cantidad de horas para las que se había contratado, entonces en relación a eso cuando yo reviso las bases administrativas para ver si



es que estar en un litigio por incumplimiento contractual dice ser o no algún tipo de impedimento para contratar esta empresa específicamente... y no lo veo, porque cuando veo acerca de los requisitos se ve que no tenga el tema de deber sindical nomas, entonces, me parece que es un tema a que creo que tenemos que evaluar entre todos finamente y porque no hay otro acá.

Concejala María Brevis; estaba leyendo el tema de la licitación y acá hay una parte que dice que la municipalidad le facilitará por dos meses las maquinarias para que esa empresa trabaje dentro del vertedero, llevando su propia gente y con las maquinarias que la municipalidad le va a proporcionar, después de eso dos meses, es lo que entendí a lo mejor estoy equivocada, después de eso la empresa tiene que llevar sus propias maquinarias, o sea, si por un lado usted está diciendo que las maquinarias están malas. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; es arriendo de maquinaria... si el contrato ya estaba cuando yo llegué, ya estaba firmado. Concejala María Brevis; acá dice alcalde que por dos meses les van a facilitar las maquinarias... no lo marqué. Concejala Grecia Biaggini; fue por una necesidad que estaba colapsado el vertedero, entonces por la emergencia los concejales decidieron aprobar eso. Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; nosotros no le vamos a facilitar maquinaria a la empresa, de hecho por el contrario, cuando nosotros contratamos y se le echan a perder la maquinaria nosotros exigimos que al día siguiente altiro venga otra, en 24 horas, porque la idea es que no pare la operación.

Concejal Vladimir Pizarro; eso sale en el formato de contrato que enviaron... el tema que me preocupa a mi es porque necesariamente esta empresa en relación a los antecedentes que se manejan.

Concejala Elsie Biaggini; igual don Fernando para no salirnos del punto, en el punto 62 dice que le van a dar treinta puntos por un año de experiencia, no cierto, sesenta puntos por un año y un mes y esto es igual al que tiene la experiencia de 3 años, o sea, un año y un mes a la experiencia de 3 años van a tener el mismo puntaje de experiencia.

Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; ya les voy a explicar, primero la consulta del doctor, lo que pasa es que nosotros trabajamos bajo la ley y el reglamento de compras públicas, nosotros subimos la licitación al portal y nosotros no podemos controlar cuántos oferentes llegan, nosotros no sabemos, pueden llegar 10, 20 o ninguno, en el caso de esta licitación llegó solo uno, que haya tenido problemas en este caso en Antofagasta, nosotros no podemos advertirnos en el portal, tampoco podemos limitarlo porque las licitaciones se rigen por los principios de sustitución a las bases, libertad de concurrencia de los oferentes, no discriminación y otras cosas más, hasta que no esté demandando o condenado, por un tema público, nosotros no podemos cortar, no podemos limitar a participar al ingreso de la licitación, ahora sí ... en Antofagasta o Concepción se baja del sistema del mercado público y no puede postular nunca más, eso se encarga el portal de mercado público, por ejemplo si esta empresa está en ... con Antofagasta pero hasta que no se resuelva o sea sancionado entre comillas todavía está en el proceso pero si ya fue sancionado aquí o en Concepción el mismo portal lo baja y no puede postular nunca más, eso es como para aclararle un poco el punto concejal, y que nosotros no invitamos a quienes llegan si no que llegan los que están nomás...llegó solo este oferente, no llegó nadie más. Y ahora concejala Brevis, la duda de las máquinas, nosotros en ningún momento le vamos a pasar maquinas a ellos por el contrario ellos tienen que cumplir con las máquinas que nosotros les solicitamos y si no cumplen se multa, porque por algo estamos externalizando para que nos ayuden, si no fuera así no tendría sentido...pero la idea justamente es que se hagan cargo todos los días del trabajo en el vertedero para no perder la operación porque un día de trabajo o dos significa que la basura se junta. Y la duda de la concejal Biaggini era la evaluación, si acá se fijan en el portal sale todo, por eso se llama licitaciones públicas. Concejala Elsie Biaggini; es que a mi me llamó la atención el tema de tan pocas especificaciones, son como muy generalizadas, no se como yo tengo un poco más entendido el tema de los vehículos por ejemplo es primordial el año,



el tipo, kilometraje pero en las especificaciones no sale muy claro. Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; lo que pasa es que en el tema de licitaciones públicas es complicado hacerlo demasiado ajustado, porque se corren dos riesgos, uno que no llegue nadie, porque cuando uno hace los proyectos... Concejala Elsie Biaggini; es más por el tema del rendimiento... Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; por lo mismo, nosotros ponemos lo mínimo que nosotros para funcionar en el vertedero, incluso los que no cumplen con ese rendimiento quedan fuera, de hecho una vez nos ofrecieron un camión bulldozer caterpillar que era mas chico pero no cumple con el hp, con el tonelaje que nosotros queremos, entonces nosotros tratamos de poner lo mínimo porque tampoco podemos ajustar así una máquina específica porque nos pueden acusar de que estamos dirigiendo la licitación, tampoco puede ser, es complicado.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; lo que pasa es que las especificaciones técnicas para licitar y además las exigencias que tienen que cumplir, ellos las tienen que fiscalizar si cumplen, lo demás es una evaluación técnica que cada uno puede tener una apreciación pero lo que manda es la licitación, las exigencias y las condiciones que tienen que estar.

Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; si como decía el alcalde y concejala para que esté tranquila, nosotros lo que aseguramos acá es que nos llegue un bulldozer de cierto estándar para arriba, de ahí para abajo no van a entrar nunca porque no van a pasar la prueba, no es que puedan llegar con cualquier bulldozer, si no que nosotros le pedimos de cierto tonelaje para arriba y cierto hp para arriba y recién entran. Concejala Elsie Biaggini; es que es el rendimiento lo que le preocupa a uno.

Concejal Vladimir Pizarro; si se entiende su pregunta pero eso es distinto como por ejemplo cuando queremos hacer un contrato de arrendamiento de un vehículo, ahí pedimos especificaciones técnicas de ese vehículo, aquí el contrato y servicio es para que sean capaces de hacer cierta cosa en el vertedero, entonces, en eso las especificaciones técnicas se basan en lo que necesito yo para eso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; sí, pero eso lo tienen que ver los técnicos.

Concejal Manuel Monardes; como dice Vladimir, tiene que tener el rendimiento para la capacidad del movimiento de carga que tiene que tener y también las especificaciones técnicas como dice Fernando, por el ejemplo el tema de oruga, porque el terreno es diferente a como decía anteriormente a un movimiento de tierra no es lo mismo que el movimiento a carga de basura son de diferentes tipos, también hay hormigones y todo tipo de cosas, entonces, las especificaciones por lo que dice ahí está dentro, por lo que entiendo, está dentro de y me parece bien.

Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; lo otro que puede ocurrir cuando uno de repente es demasiado estricto en las bases, las licitaciones quedan desiertas y esa es otra complicación porque nos retrasan los contratos, entonces por la experiencia que en este caso la dirección tiene hay que cumplir con lo que requiere y nivelar hacia arriba, porque si uno se pone muy estricto con las especificaciones técnicas las licitaciones quedan desiertas y ahí entramos a otro problema, y como en este contrato se requería la maquinaria de oruga, como dice el concejal, se puso, básicamente es el mismo bulldozer que tenía el vertedero, solamente que este es del contrato, pero lo que nosotros nos aseguramos es que no entre otro bulldozer de menor categoría, o sea, de ahí para arriba.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿ hay alguna otra consulta?

Concejala María Brevis; o sea es el único que ofertó, o sea si nosotros no aprobamos esto, no hay... Concejal Vladimir Pizarro; se puede declarar desierto y tendría que hacerse otro... Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; no se puede declarar



desierto, porque es la continuidad de un contrato que está licitado, está funcionando porque hubo una emergencia de incendio y todo, entonces ahora lo que es, es la ampliación del contrato.

Concejal Manuel Monardes; ahora si la rechazamos y todo el tema, entramos en otro problema, que es lo que dice don Fernando, hacer algo nuevo, nos complica más y volvemos a tener el tema de la basura que ya hemos tenido.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; es una ampliación de cuatro meses de contrato porque era un mes la primera vez. Concejala Grecia Biaggini; y nos arriesgamos a un parte sanitario.

Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; claro, si se han fijado ha bajado un poco la concurrencia de incendios en el vertedero, si es un vertedero bien operado, bajan los incendios y las moscas, pero cuando comienza la emergencia de nuevo empiezan los incendios.

Concejala María Cabello; y usted qué piensa ¿ ha funcionado bien? Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; ha operado bien, porque cuando se les echó a perder el bulldozer nos trajo con cargador frontal altiro.

Concejala Elsie Biaggini; acá en las especificaciones usted puso que las visitas fueran voluntarias, yo pienso que deberían ser obligatorias. Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; si, ese es un tema que por la pandemia se fue flexibilizando un poco porque antes las visitas eran casi obligatorias y con puntaje, pero la misma pandemia hizo que el mercado público nos pidiera flexibilizar un poco el criterio para no dejar afuera a otros oferentes que no puedan viajar y todo el tema. Concejala Elsie Biaggini; si pero ahora estamos en otro escenario, esta licitación es como antigua del 5 de julio. Sr. Fernando Campos, Director D.I.M.A.O; si, yo creo que como ahora estamos en otro escenario vamos a volver a exigir las visitas a terreno obligatorias con puntaje y todo. Concejal Manuel Monardes; respecto a lo que dijo la concejala, igual estamos limitados porque así como avanzamos de fase podemos retroceder.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; eso es una evaluación técnica, las visitas en que fase y que a ustedes les entreguen un informe después por favor.

Concejal Manuel Monardes; también podríamos coordinar así como hicimos con educación una visita a los colegios, la concejala Brevis con Elsie fueron al vertedero hace unas semanas atrás, ¿ podríamos coordinar una visita con todos los concejales? con la visión de lo que ellas vieron hace un tiempo atrás a como está ahora.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ahí para que ustedes pidan que haya un funcionario y les explique, tienen que pasar por el municipio para que haya un funcionario y les explique mejor.

Concejala María Brevis; es que en general nosotros fuimos por la parte humana, del trabajador...fuimos más que nada a ver las condiciones de los trabajadores.

Concejal Vladimir Pizarro; por eso como bien decía Elsie, si el vertedero está bien operado en estricto regir no debiesen ocurrir o lamenta situaciones malas con los trabajadores, tanto incendios o moscas, lo importante es la fiscalización que tengan ustedes sobre que efectivamente están haciendo lo que el contrato dice que hagan.

Concejala Elsie Biaggini; alcalde yo pienso que lo que se debería hacer con urgencia es el mantenimiento de la pesa. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si lo que pasa es que ustedes llegaron, llevan un mes y quieren que se haga todo altiro, yo se... eso es administrativo y técnico, ustedes fueron y encontraron el tema, yo aun no me reúno con ellos, todavía no vemos las condiciones, no he podido llegar al vertedero, sé que me están



evaluando el encargado de vehículos, o sea, yo les pido por favor si ustedes van a los cinco días que asumieron van a encontrar mil detalles, ojala que los concejales anteriores han tenido esa misma disposición y han encontrados todo esos peros que han encontrado ustedes, pero les pido por favor comprensión porque creo que sería muy injusto, se van a encontrar muchos detalles y algunos poco menos van a decir que somos nosotros los responsables, yo lo llevo al tema que estamos viviendo hoy día, que hemos tenido muchas reuniones con el tema de la corporación cultural. Concejala Elsie Biaggini; es que por lo mismo, nosotros podemos aportar... Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; es que ese no es su trabajo, por favor, yo les voy a decir, ustedes son fiscalizadores del sistema, el que administra el municipio es el alcalde con su equipo, yo he sido súper generoso en todo esto, he dejado que opinen en cada reunión, nos hemos salido de los puntos, he sido súper suave, entonces si ustedes se van a dedicar a evaluar y después exponerlo en sus puntos varios, ese es el mecanismo, entonces vamos en un punto y hablamos de una cosa, si yo te digo algo, los llamó el hijo de la señora que fueran a ver allá Concejala María Brevis; no alcalde está equivocado fue una señora que trabaja para una empresa externa Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; pero el otro día en una reunión porque no lo expone en el concejo por favor Concejala María Brevis; íbamos a traer las fotos, todo el informe, tuve un problema familiar, usted no puede venir a decirme a mí... cómo sabe que fue mi hijo Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; el de las moscas me dijeron que fueron a la romana, y donde está el trabajo suyo, en la romana Concejala María Brevis; pero fue porque pasamos por ahí, la denuncia fue por una señora que trabaja en una empresa externa Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; escúcheme por favor, se necesitan ver muchas cosas que están, usted no tiene la voluntad de ver tantos detalles que estamos encontrando, si nosotros llevamos un mes Concejala María Brevis; y nadie está diciendo lo contrario Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces ayúdenme un poco, el rol de ustedes es uno, exclusivo y está en la ley y si ustedes sonque bueno pero si vamos a cogobernar y ustedes van a cada detalle que ven en terreno, denme el tiempo porque yo me estoy posicionando, usted sabe que de 50 vehículos hay 40 y tanto malos y mas encima los están desmantelando, o sea aquí hay gente que sigue dedicándose hacer tonteras, yo no he echado a nadie, ustedes saben que el alcalde llegó con una cantidad de gente, ¿ustedes han opinado algo?, entonces de verdad que yo necesito posicionarme, no quiero discutir con ustedes, se van a manifestar mil detalles y es lo que administrativamente nos corresponde, entonces yo después voy a mantener una relación con lo justo y necesario, yo he sido súper caballero, opinan en todo, no nos vamos al punto, ya me dijeron, Samuel me dijo usted es el que alarga las reuniones, usted tiene que quedarse en el punto si eso es lo que está, entonces yo los dejo opinar de esto, él viene a exponer y nos vamos a otro lado, eso no pasa en ningún municipio, entonces yo entiendo que nos estamos sentando y nos estamos posicionando Concejala María Brevis; usted está hablando de otras cosas que nosotros no hicimos Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; pero por eso les estoy diciendo, el vertedero está en horribles condiciones, lleno de moscas y todo, y ahora venimos a un punto de licitación, si ustedes no lo quieren aprobar es cosa suya, pero acá va en el punto aprobación o rechazo de lo que está diciendo él de la continuidad de un proyecto, ese es el punto, hemos hablado de todo, nos salimos de todos temas y no hablamos del punto al que venimos, hay que regirse por la tabla, eso se hace en una reunión de trabajo, la tabla es una sola.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, realmente nos estamos disparando del tema, acá hay que ver si aprobamos o rechazamos, esa es la idea, pero tampoco hay que buscar culpables de quien es la persona, echarle la culpa a uno o a otro, porque a mi también me mandaron un WhatsApp una señora y la señora está con licencia en estos momentos también, entonces nosotros quizás caemos en una sanción que esta persona está con licencia y está...y siempre lo hizo yo se los dejo en claro y en manifiesto, ella a los otros concejales hacía lo mismo y



Fernando sabe, hacia lo mismo, que los baños están sucios, que falta esto y lo otro, entonces lamentablemente acá nosotros venimos a aprobar o rechazar pero en un punto específico.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; para evitar todo esto, evoquemos a la tabla y cuando yo les dejo que haya una batería de preguntas o de ideas es con respecto al tema, por favor.

Concejal Manuel Monardes; yo apruebo

Concejala Elsie Biaggini; yo me abstengo alcalde porque no estoy clara, por lo mismo por la información, el tema de la regularización, el asunto que van a dar los 30 puntos, la experiencia. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; pero si eso lo ve una comisión, no lo veo yo, lo ve una comisión de expertos que son los funcionarios, no es facultad del concejo verlo, es aprobar o rechazar lo que ellos trajeron al concejo. Concejala Elsie Biaggini; no estoy de acuerdo, no lo apruebo, porque no estoy clara.

Concejala María Cabello; yo apruebo, porque siento que...información, entonces tiene que haber continuidad o si no cómo vamos a quedar Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si no nos van a sacar una multa sanitaria, yo me encontré con esto viene de la administración anterior. Concejala María Cabello; si esta bien, por eso le preguntaba al joven como funcionaba y dijo que hasta ahora esta bien, entonces confió como él es el que sabe más, por eso mismo apruebo alcalde.

Concejala María Brevis; me interesa el tema de las denuncias y demandas que tiene esta empresa con el vertedero de Antofagasta y también me niego porque creo que necesitamos claridad al respecto. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; no es requisito esto para la licitación, se lleva por eso, Samuel anótalo por favor.

Concejal Vladimir Pizarro; yo también lo rechazo en relación a los antecedentes que tiene por incumplimientos contractuales que aparentemente no hizo el trabajo que tenía que hacer para lo que fue contratado en el vertedero de Antofagasta. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; doctor de antemano, eso no tiene relación con este por si acaso, para que usted no caiga en sanción también, no tiene relación respecto a la licitación nuestra, nosotros no tenemos una cosa donde nosotros saber que esta empresa... Concejal Vladimir Pizarro; por eso no estamos rechazando en relación a ningún elemento de las bases técnicas ni administrativas que son las que nos corresponden como municipalidad, si no como entes fiscalizadores en relación a una empresa cierto que...incumplimientos contractuales claves.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde yo voy a aprobar porque es una necesidad y es una ampliación del contrato en el cual nosotros en el concejo anterior dejamos estipulado que por una necesidad que el vertedero estaba colapsado, se aprobó y estamos extensos a que nos sacaron un parte sanitario, apruebo por necesidad de la comunidad.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también apruebo, entonces son 4 votos contra 3.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	RECHAZA
Concejala María Brevis	RECHAZA
Concejala Elsie Biaggini	RECHAZA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA



QUINTO PUNTO

• Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; si llegó una correspondencia para el alcalde de solicitud sobre información de la Fundación Cultural de Mejillones.

- Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a leer correspondencia sobre solicitud de información de la Fundación Cultural de Mejillones.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno todo el mundo sabe que lo que dice ahí es la ley para constituir una fundación, por eso la creamos porque sabíamos que estaba en la ley, que les vengan a exponer de nuevo, ningún problema, la persona vino y les expuso a ustedes. Concejala Elsie Biaggini; no es exponer estamos solicitando las subvenciones, como se entregaron, cuantas se entregaron... que es la parte que nos corresponde a nosotros.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; yo creo don Samuel que esa carta hay que pasársela a Daniel y que de una respuesta, porque él debe tener todos los antecedentes, rendiciones y todo lo que están pidiendo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Sra. Grecia, el último concejo sin diferencia de nadie, lo único que quiere es que a esa gente no hacerle daño, que es lo que más buscamos, y cuando vino a exponer Daniel nosotros pensábamos, hasta buscamos con la Sra. Vilma, cómo transferir incluso teníamos una propuesta de 75 millones y pagarle el 50% más su sueldo, para llegar a un acuerdo, porque ellos están dispuestos a cualquier acuerdo porque están muy complicados, pero nos encontramos con un gran problema, que no han rendido la última subvención y además le deben al municipio, por eso si hubieran tenido rendido se los podría haber pasado, entonces 16 millones que ellos no han rendido al municipio no se les puede dar ninguna subvención, entonces el tema que estamos pasando es complicado, yo se que el concejo en pleno dice busquemos en todas las fuentes y transfiramos una nueva subvención como lo hicieron ustedes para solo sueldos, pero el problema más grave es que ellos se gastaron platas de otras fuentes, el caso de esos dos niños no dependían directamente, dependían de plata que les dio el puerto y sacaban de otras fuentes, se ocuparon esas, las de ballet, otras platas, hoy día la fundación no tiene cuenta, entonces lo que están pidiendo ellos es que se les dé, yo había entendido mal, que les entreguen desde el año tanto hasta ahora todo lo que ha sido plata de subvención que ha sido facultad del concejo lo quieren saber, eso le vamos a pedir el informe completo, también se puede cotejar con el que estuvo ultimo de jefe que debe tener el historial. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; yo creo que es bueno que lo haga Vilma para que lo certifique alcalde, porque nos va a servir también como insumos para todas las investigaciones, las demandas, así que es algo que yo también tenía que certificar cuanta plata se le ha entregado en subvenciones durante estos años a la fundación, de qué forma y cuando las ha rendido, así que esta muy bien que ella lo certifique.

Concejal Manuel Monardes; por lo que dice la señora Tatiana también y que lo comentó la señora Vilma, que usted le preguntó en concejo en el periodo anterior a usted cuánta plata se le había traspasado en cuatro años a la fundación, y después a la señora Vilma usted le preguntó cuánto se le había traspasado, fueron casi 800 millones, eso entiendo es lo que quieren saber, año a año cuánto se les traspasó y si fue bien rendido.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; lo que pasa adicional saben que también tiene que ingresar por un respaldo.

Concejala Grecia Biaggini; pero alcalde acá se deja en claro en la vigencia porque si no tiene directivos no se puede hacer nada cierto, quien va hace la disolución porque se puede



disolver pero no quedar la fundación, porque hay un artículo en el vigésimo séptimo, la fundación podrá hacer su disolución solo con votos de dos tercios de al menos de los miembros de la dirección. En caso voluntario o forzado dice, la fundación y sus bienes pasarán al cuerpo de bomberos, yo acá encontré las sesiones, se las voy a dejar a usted, yo estoy investigando bastante, porque hay un SPA creo que ahí hay un pago de dos millones doscientos que es una asesoría teniendo nosotros en estos momentos seguridad en seguritos, porque se le hizo dos millones doscientos siendo que yo se que la fundación está en quiebra, entonces no entiendo. Yo tengo los documentos acá y se los voy a presentar porque tengo bastante información, no me voy a quedar tranquila alcalde hasta que esto se vea bien, porque que sucede, usted está en otra parte y le dicen no es que acá el alcalde y la abogada quieren hacer esto, entonces yo no sé a quién creerle, porque ahora después de que yo me presento a un concejo y hago una exposición y ahora quiero retractarme lo que he hablado, alcalde, yo eso estoy diciendo, no a usted, pero le digo a las personas que realmente vienen, después dicen no es que yo no se que va a pasar ahora. Concejal Manuel Monardes; usted dice algo de los dos millones y la asesoría, si esto fue el año pasado porque lo dice ahora y no el año pasado cuando usted ejerció en ese concejo. Concejala Grecia Biaggini; por eso yo digo, porque no los presentó, Daniel no presentó estos documentos que yo tengo en estos momentos, entonces alcalde se tienen que esclarecer muchas cosas.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; pero sí en eso estamos, mire le cuento, entendiendo que usted tiene muchas ganas de ayudar a esa gente y todo lo queremos, hemos buscado por todos lados la solución, cuanto la teníamos hablamos con la señora Vilma, nos encontramos con un problema que están planteando ustedes, no hay rendición de subvención punto uno, no existe directorio dos, tres la cuenta factura de una empresa en Iquique que facturó, se metió a la cuenta y sacó la plata libremente, como sabia que había plata, si tu ves que esta factura se llama tanto y la otra también, y sin idénticas, usted la ve son de la misma empresa y son de Iquique, se cambiaron de rol cobrar sus platas, sin embargo, hay proveedores locales y trabajadores que están en deuda, todo eso lo estamos descubriendo, ahora el otro día estábamos listos para plantearles un tema en el concejo, que se hace porque se llama como quiebre porque le estamos trancando la pelota a los niños, ellos tienen todo el derecho de ir a poner las denuncias, declaraciones y todo, no se puede, son dos cosas distintas, la disolución es cuando ya se acabó, murió, aquí el tema es que no va a poder resistir ningún pago a nadie, van a quedar en el aire, no puedo asumirlo yo, no pueden asumirlo ustedes como avales, no pueden los que están ahí, porque no hay ninguna salida, acabo hasta de conversar con autoridades y me dicen si, lo que le están interpretando es la condición que tiene hoy día la fundación, todos piensan que tiene una salvación. tiene claro y la voluntad de ustedes de pasarle una nueva subvención pero no la puede recibir, ese es el tema, incluso nos encontramos con unas facturas nuevas y él me dice antes de ayer sigo descubriendo cosas, entonces yo creo que él ha sido un año y tanto siendo parte de la administración final y las cosas las sigue descubriendo de atrás pero porque no se dijo antes de él, de todos, como no dijeron paremos esto porque esto no da mas, dice según él que estuvo veinte veces hablando con el alcalde y dijo que no le intereso el tema, entonces nosotros no podemos decir sí es verdad lo que dice él, no se, es lo que nos está rindiendo, si nosotros llegamos juntos los siete que estamos acá y nos encontramos con esto, entonces yo lo único que quiero, si alguien me dice si aquí esta la salida jurídica y todo, le hemos buscado por todos lados, hoy día vengo de la mañana lo primero es estar con ellos y de verdad que hemos buscado por otra vía, hay personas que tienen situación, no tienen previsión pagada durante todo este tiempo y hay dos o tres niñas que están embarazadas y todo, y sus beneficios como se les da si no tienen imposiciones, el medio daño que le han hecho a todos, hay personas que aún están ahí, como los replanteas a todos si no tienen una institucionalidad, y la nueva institucionalidad mientras no muera esta no podemos crear la otra.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; alcalde yo quería aclarar una cosa, lo que señalan los estatutos es la solución, esta debe ser acordada por el directorio pero esta es otra figura,



es una liquidación, es una figura que otorga la ley y es una ley nueva que salió hace cinco años que es la ley de disolvencia de emprendimientos que da la posibilidad a todas estas instituciones, sean sociedad civiles o con fines de lucro sin, cuando sus pasivos son más que sus activos, ir a la liquidación voluntaria y poder pagar de buena fe con los activos que tenga todos los pasivos que alcance a pagar, esa es una figura completamente diferente de lo que aparece en los estatutos y la resolución voluntaria si se necesita que se acuerde por la mayoría del directorio, eso quería aclarar con respecto a la forma de término. Y respecto a las deudas también, yo ya tengo un listado de deudas no solamente se adeuda a las afp, isapres, también hay una deuda de impuesto servicio de impuesto interno por el formulario 29 que son casi dos millones de pesos y hay más de catorce millones que se adeudan a proveedores.

Concejala María Brevis; disculpe esas deudas de pago de imposición ¿ de cuando vienen, son de cuatro años? Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; no, tengo entendido que son de este último mes, porque esto se gatilló en junio - julio, las imposiciones que se deben son del mes de junio.

Concejala Elsie Biaggini; pero Sra. Tatiana usted dice el mes de junio y por lo que expuso Daniel él retiró la mitad de la subvención que eran 70 millones o algo así, el 23 de junio, ese día lo dijo, por eso que yo le solicité lo que él trabajó en la mesa de trabajo que si por favor lo hacía llegar esa información y no lo ha hecho.

Concejal Manuel Monardes; por lo que entiendo lo que dice la concejal es que él retiró subvención los 70 y algo millones, para pagar los sueldos de junio pero las imposiciones se pagan los 12 de cada mes, entonces él pagó los sueldos pero no las imposiciones.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; lo que pasa es que lo que él señala es que venía siendo como una bicicleta, por la plata que el recibía pagaba las cosas anteriores, hay algunas imposiciones de algunas instituciones que no solamente son de este mes si no que son de meses anterior, lo que pasa es que él me pasa una planilla pero no el detalle, yo al tribunal, que me dice la ley, tengo que entregar el listado de todos los bienes que es lo que estoy esperando y aun no me lo entrega, el listado de todas las deudas y es el tribunal el que notifica a cada acreedor, entonces va a notificar por ejemplo a la afp habitat y la afp va a ir a decir no, este caballero no me debe 800 me debe estos 800 hace cuatro meses atrás, típico de los empleadores que tienen lagunas, entonces la verdadera deuda nosotros la vamos a ver una vez que esté en proceso de liquidación en marcha porque ahí yo voy a notificar a cada acreedor, incluso como esto hay que hacerlo público, pueden haber acreedores que yo no lo tenga en la lista, entonces va a llegar alguien como va a saber que la fundación está en liquidación voluntaria, va a ir y va a decir oiga yo también soy acreedor de esta sociedad y aquí yo también tengo una factura que no me han pagado, tengo una boleta que no me han pagado o un servicio, entonces, el listado de deudas no esta afinado, no es lo que hoy pueda saber, porque puede que aparezcan en el proceso otras deudas más de las cuales no tenemos idea.

Concejala Grecia Biaggini; el problema es que hicieron todo por PowerPoint pero no se nos ha entregado en físico alguna información.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; lo que pasa es que fundación debiera haber entregado todos los años una cuenta, un informe, una auditoría, en los estatutos estaba una comisión revisora, habían personas, si ustedes crean una nueva institucionalidad hay personas que van a tener todos los años que exigirles esa cuenta y revisarla y debiera decirle a ustedes sabe que nosotros revisamos y está bien o esta en observación y eso no se hizo, nunca rindió cuentas, nunca hizo una auditoria, nunca presentó estados de cuentas la fundación, entonces hoy a través del proceso de liquidación y otras investigaciones civiles y penales que tenemos que hacer, vamos a lograr saber efectivamente a cuanto asciende toda la deuda, el dinero que se recibió, cuánto se pagó, a quien y en qué condiciones, estamos recién iniciando un camino. Concejala María Brevis; ¿ esto va sí o sí a contraloría de parte del municipio? Sra. Tatiana



Cortes, Asesora Jurídica; la contraloría tiene, si nosotros vamos hacer la presentación porque queremos que se persigan las responsabilidad administrativas. Concejala María Brevis; más allá de eso ¿ nosotros también podemos como concejales? Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; absolutamente, yo les recomiendo que lo hagan, tienen que hacer las denuncias a todas las instancias pertinentes, tanto penales porque aquí pudieron haberse cometido delitos y bueno civil nosotros lo estamos haciendo porque en este proceso de liquidación, es un proceso que persigue digamos aclarar esta parte desde el punto de vista digamos de la operatividad solo de plata, pero aquí hay que hacer un auditoría porque realmente excede a lo que cualquiera de nosotros pudiera investigar.

Concejal Manuel Monardes; es lo que comentaba usted también en las reuniones anteriores sobre una auditoría forense que es la más profunda para llegar al fondo de todo esto. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; si, porque justamente hay que seguir la historia y ver el comportamiento, seguir el hilo, la historia fidedigna del comportamiento financiero de la fundación. Concejala María Brevis; ¿ cuando estaría presentando usted? Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; estoy esperando el listado de bienes, que todavía Daniel, tengo entendido, yo el sábado vine a trabajar el tema y el también estaba en lo mismo, espero que me lo haga llegar hoy día para presentar la solicitud de liquidación voluntaria de la fundación y ahí como le digo, nosotros notificamos, incluso hay que hacer una publicación y puede que aparezcan otros acreedores de los cuales no sepamos.

Concejal Manuel Monardes; y ese listado final que le va a entregar Daniel a usted, ¿ nosotros podríamos tener información de eso? para también nosotros avalarnos de lo que dicen las concejalas para hacer una presentación. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; por su puesto. Concejala María Cabello; si se ha pedido pero no ha llegado nada.

Sra.Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; incluso el presidente tiene una facultad, los estatutos por ejemplo si por alguna razón se quedará sin directores, él puede nombrar a dedo a los directores que requiera para tomar un acuerdo, pero no va a ser necesario porque la liquidación solamente la pide el representante legal y desde el momento en el él es alcalde es representante legal de la fundación.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; (...) nosotros sacando esta institucionalidad, recién podemos comenzar con la otra pero si no liquidamos esta y yo hoy estuve en la mañana con los niños diciéndole, incluso queremos que se reinventen que hagan algunas cosas, porque ellos necesitan plata, incluso el cinco se les va a acumular el mes de nuevo, pero que hacemos nosotros no hayamos, incluso voy a salir a hablar con algunas empresas que en algún minuto puedan aportar algo, no se si se vera bien o mal, porque el empresario también necesita continuar con algunos temas de actividades pero si esto está en el aire, por ejemplo yo creo que les dijeron a estos niños los que trabajan haciendo un curso que se terminaba este mes, que ellos pusieron que estaban disponibles, como los podemos ayudar, pero ellos tampoco pueden dar plata como hemos puesto nosotros, créame, yo sé que en dos minutos digo vamos a sacar plata de acá o de acá y lo traigo al concejo, ustedes lo aprueban en dos minutos, pero como lo hago si hemos dicho, yo se que no tengo ese problema de que si el concejo no me lo aprueba, yo se que ustedes tienen la mejor disposición y quieren ayudar a la gente pero no contamos la figura legal y una de las cosas que creo que es importante para que ustedes se den cuenta cual ha sido el volumen de plata, como le han transferido, yo ojala que lo haga lo más rápido posible, se lo vamos a pedir a Vilma, porque ella es la fuente de salida, como ha retornado no se si los otros estuvieron bien porque hoy día lo único que esta pendiente son 16 millones.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; lo que pasa es que contestándole a la Concejala Brevis, nosotros podríamos nombrar a un directorio, el alcalde podría designar a dedo y sacar un acuerdo de concejo para hacer una modificación presupuestaria y transferir dinero, pero eso no podría aprobarlo ustedes porque tienen una revisión pendiente que es la última



subvención vigente, que son aproximadamente 18 millones de pesos, que no van a poder rendir porque ya se gastaron esa plata en los sueldos de junio, entonces ya no tienen como rendir la subvención y la ley señala que nosotros no podemos entregar subvención a ninguna organización mientras la subvención anterior no esté completamente rendida, por eso necesitamos crear una nueva institucionalidad y ya estamos trabajando en los estatutos para traerles a ustedes.

Concejal Manuel Monardes; una consulta, como usted dice son 18 millones que no tienen como rendirlo, pero podemos saber o ellos deben saber en que se lo gastaron. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; él dice que sueldo.

Concejala María Cabello; estoy media descolocada porque recién la concejala Elsie habla de 140 millones que se dividió en dos, entonces eso tampoco está rendido. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; él dijo que no había rendido la última subvención que eran 18 millones.

Concejala Elsie Biaggini; ese día de la mesa de trabajo él dijo que eran 140 y la señora Vilma lo corroboró. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; a lo mejor tiene respaldo para rendir todo menos los 18 millones... y no los tiene en la cuenta tampoco, hoy día lo que él tiene en la cuenta son cuatrocientos cincuenta mil.

Concejal Vladimir Pizarro; ¿y al final con la liquidación se le van a pagar a los trabajadores, o no? Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; lo que pasa es que yo no tenía idea hasta el viernes, porque también es como ir comparando antecedentes de a poco, realmente fue un gorro de mago, que se debían impuestos, entonces saben que el fisco nunca pierde, entonces él me presenta un formulario de un millón ochocientos y yo no sé si esa deuda es más que eso o hacia atrás, no lo sé, la única forma de saberlo es una vez iniciado el proceso de liquidación cuando se haga publico esto y se notifique a los acreedores y al fisco, entonces el fisco va a decir a mi no me deben un millón ocho si no mas, eso hay que esperar que cada acreedor vaya acreditando su crédito, que aparezcan otros a lo mejor. Concejala Elsie Biaggini; por eso es importante que entreguen lo antes posible esa información. Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; (...) no se porque se ha demorado tanto en entregar el listado de bienes, pero espero tenerlo hoy día.

Concejal Manuel Monardes; para entender un poco, las galerías layer son municipales, no son de la fundación, lo que se pidió fue porque se arrendó eterno siendo que nosotros teníamos la capacidad de tener acá.

Concejala María Cabello; yo entiendo, porque lo pregunté, y me dice que no se arrendaron esas, me lo conversó don Richard y me dijo que no se arrendaron, entiendo que fue una esquina, como que eso fue lo que arrendaron.

Concejal Manuel Monardes; para que entiendan un poco, yo en mi trabajo trabajamos con layer y una galería o un andamio se compone de muchas piezas para hacer el armazón completo, entonces igual si son piezas es demasiado caro lo que se pagó, yo trabajo todas las semanas con layer, tenemos las estadísticas que tipo de piezas son, el valor y si son las piezas que son para armar o complementar un armado de galería, es demasiado. Concejala María Cabello; no si no estoy diciendo eso, solamente yo le pregunté a él como entiende mas y me dijo, no tenía idea de precios ni nada, era como lo que faltaba. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; lo que pasa es que es un mecano y que le falta algo entonces una pieza nueva, es una mecano y la puedes poner de muchas maneras.

Concejala Grecia Biaggini; pero la idea alcalde yo creo que de la carta, bueno que se tomen apuntes Samuel, que el niño debe mandar a la brevedad la rendición que corresponde para que nosotros estemos claros de que es lo que falta, suma o resta.



Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; él me está escribiendo ahora, me dice que me mandó el listado de bienes esta mañana, lo tengo en mi correo y dice justamente que los últimos 70 millones me falta por rendir 18 que no tengo dinero para hacerlo y todos los dineros de la subvención los tiene la municipalidad, las puede solicitar internamente también, habría que pedirle a Vilma copia de esas cosas.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; y además ellos en la carta piden desde el año 2007 todas las rendiciones, cuanto le ha transferido la municipalidad, no solamente iría la subvención. Entonces quedó claro con la carta.

SEXTO PUNTO

Varios

Concejal Manuel Monardes; bueno las redes sociales dan para mucho, el fin de semana una familia de Mejillones, subió un video de los ruidos molestos dentro de su casa, son del vecino, no dice de quien, pero yo creo que cualquier familia no podría dormir en la noche con esos ruidos, mas encima tienen un niño que es TEA, entonces es complicado el tema, yo se para poder sacar un parte o una notificación tiene que haber un sonómetro para la medición de ruidos molestos, si carabineros no lo tiene, en algún momento el municipio poder cotizar y comprar un artefacto de esos para tenerlo y que nuestros inspectores municipales con el nuevo sistema que va a implementar la municipalidad, pero tener un tipo de medición para poder notificar a esas familias que hizo el ruido molesto ir con antecedentes y que este la prueba de que los decibeles están excedidos porque yo creo que no puede suceder, igual estamos en toque de queda, decía el teniente en la reunión anterior de la junta de vecinos, que ellos no pueden notificar a una persona o un parte sanitario porque no hay un inspector de sanidad los fin de semana pero acercarse y por último decirle que le bajen el volumen o hacer la notificación y presentarla al juzgado de policía local, porque varían fiestas se hacen en toda la comuna, nadie lo puede negar, pero en el living de la casa como se escuchan los ruidos nadie puede dormir así y menos con dos niños pequeños y con esa condición, entonces aluden también que la familia no vive ahí y que solo se juntan el fin de semana para hacer fiestas, entonces a ver si podemos pedir que el teniente o ver la posibilidad como municipio de comprar un sonómetro y tener esos antecedentes, para tener ciudadana, porque como ellos van a respaldar que hay ruidos molestos, tenemos que tener la herramienta para fiscalizar eso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bomberos siempre ha tenido esos aparatos... no es solo esa familia de los niños, han reclamado muchas veces y además lo otro es que en los departamentos hay vecinos que no pueden dormir y se quieren ir a buscar en otro lado...

Concejala Elsie Biaggini; es más que nada para aclarar el tema de recién, yo entiendo que usted diga que estamos recién que llevamos un mes pero no es mi postura ir a la confrontación ni desesperar las cosas que vamos muy rápido, yo se que tiene su proceso, pero porque me queda dando vueltas en el tintero cuando hice la visita al vertedero y yo le digo alcalde el tema de la pesa, porque si bien es cierto somos el patio trasero, no tenemos luz vertedero, la pesa está en mal estado, después de las dos de la tarde el peso de los camiones que traen la basura de Antofagasta tiene que ser al ojo, entonces aparte de dejarnos la basura, la contaminación, y el proceso que uno tiene que cobrar, por último que paguen lo que corresponde, si nos vienen a dejar la basura a nosotros, no sabemos lo que viene en el camión, no tenemos ningún ente fiscalizador que nos sirva a nosotros como municipio... Concejala María Brevis; la pesa tiene que estar enchufada a la corriente. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿no tienen un grupo electrógeno? Concejala María Brevis; no, se lo robaron, mi hijo se la lleva a la casa y la lleva cargada para allá pero pesa hasta cierto tonelaje nomás. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo no he llegado allí todavía, le echaré una mirada a la báscula también Concejala Elsie Biaggini; entonces es preocupante porque por último si nos vienen a contaminar acá, que paguen lo



que corresponde y si estamos cortos de dinero por el vertedero es donde también ingresa mucha plata... la báscula está oxidada completa, cero mantención. Concejala Grecia Biaggini; si por el tiempo, tiene mucho tiempo...

Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; señora Grecia yo le diré algo, usted ve que asocian a la basura todo lo que vean en desuso, o sea, oxidado, las bateas teniendo el jefe no conversa con un trabajador, como no lo mandan a pintar si estaba en la casa, le pregunto que hay que hacer y dicen nada, entonces las bateas están horribles y oxidadas, podrían rascarse y pintarlas, durante el fin de semana algunos choferes no quieren salir, tengo que ordenar, el fin de semana es donde más gente está viniendo y está en la playa en todos lados, entonces antiguamente salían y ahora no quieren porque les cortaron el sobretiempo, tengo que sentarme a hablar con ellos, se les paga ese tiempo pero que salgan a limpiar, o sea si no me pagan ese sobretiempo no voy, se olvidaron que estuvieron año y medio trabajando hasta el mediodía, y hoy día tenían que trabajar todo el día pero yo voy hablar con la cuadrilla y todo que la gente dice que la playa está llena el fin de semana pero están llenos los basureros y en todos lados, han hecho un tremendo trabajo pero péguense una vuelta así como ustedes están visualizando las cosas buenas y también reclaman por las cosas malas, me alegro, ya limpiamos y ya están botando escombros y todo, entonces si se dan cuenta el tremendo esfuerzo, esta misma persona que yo la encontré que está trabajando acá en el vertedero, esa persona me llamó y me dijo que un camión era muy poco para sacar los escombros porque una empresa pasó nueve días un cargador en beneficio, porque el cargador nuestro está malo, estuvo botado todo este tiempo, saben porque, por los neumáticos, cuatro neumáticos costaron como ocho millones pero el cargador se calienta entonces para bajarlo de allá, esta malo, pagaste mantención, tienes mecánico, una cantidad de personas hoy en día, pero no están funcionando nada, entonces el tema es que tuvieron que externalizar y la señora dijo don Marcelino le facilitó un camión porque es poco, lo puso gratis el camión, de apoyo, la verdad de las cosas es que cuando comenzó la gente especialmente el de los bomberos Jairo, el vertedero si no lo tratan va a seguir prendiendo solo a cada rato y eso arrancan todos los ratones y todo, entonces qué hicimos yo tratar de preguntar antes de llegar ya había salido alcalde, yo me encontré con este contrato por un mes y ahora era la continuidad y que el vertedero lo están tratando de la mejor manera, yo creo que voy a ir a dar una vuelta arriba, porque también es lo que plantean ustedes, abajo debe estar hecho pebre, incluso el jefe de vehículos debiera estar allá arriba ¿ que hace acá abajo?, no es que allá no están las condiciones, y son oficinas especiales, entonces él va a darse cuenta que esta malo, que no se pueden robar las cosas y que no se pueden hacer, el otro día una persona sacó fotos, lo que es normal acá que van y sacan fotos, a veces están desmantelando las cosas y piensan que no, ya hubo una situación complicada, entonces si no nos cuidamos y no nos respetamos, pasa con la cuadrilla, yo prefiero darles el día domingo que salgan a trabajar pero y que el martes descansen y estén tranquilos un día de descanso, les compensamos por estar pero el domingo se necesitan de ellos, han estado trabajando en todos lados, me mandan todo yo tengo una cantidad de fotos, entonces yo les voy a pedir a ellos, se pueden tomar el descanso el día viernes, además el domingo no hacen ningún tramite, ellos trabajan de corrido, para que puedan hacer sus trámites, pero apóyenme el día domingo con una pasada, yo voy a llamar a Lucas y a ... hay choferes que no tienen ganas, aquí lo único que estoy esperando es que cuando se mejore el tema de planta, pasar gente a contrata para tener responsabilidad administrativa porque no hay choferes, hay algunos que están con un contrato de planta y están parados allá afuera, entonces cuál es el tema, necesito optimizar el recurso humano pero hay mucha gente en el municipio, si tu no les das funciones nos vamos a pisar la cola, entonces para no pelear con nadie decirles que de verdad hay un montón de cosas y nos va a ir muy bien en un tema. El nuevo gobernador me dice que con el equipo nos vayamos rápido con proyectos urgentes porque hay mucha plata que no se gastó, entonces claro encontramos varios proyectos que están en stand by, entonces créanme que el tiempo está jugando en contra, hay una plata de premio por la gestión municipal, que



esa llega como un incentivo y son cerca de 90 millones, la Aylin me dijo acá hay una plata que se puede, yo estoy buscando camionetas, salen 12 millones de pesos, petroleras que las encontramos ahora, compramos cuatro vehículos uno para ahora para salir a terreno y tres para seguridad ciudadana, para volver a lo que queríamos, de noche y de día hacer más presencia, a las siete de la tarde ya se van y no hay más seguridad ciudadana, si Carabineros no llega por lo menos que ellos marquen presencia y con ese numero de fono denuncias, que vamos a dejar a Oscar y otra personas mas, lo vamos a dejar ahí donde están las cámaras para que le respondan a la gente, porque dicen que llaman a Carabineros tienen poca y dicen que están en procedimiento, entonces pueden ir ellos a marcar presencia por último, Michilla y Hornitos reclaman presencia, todas las cosas que pasan suceden el día sábado o domingo, no pasan en día de semana porque hay fiestas y esas cosas, entonces necesitamos optimizar los recursos y nos hemos encontrado con casi todos los vehículos, ustedes saben el camión del agua ya está roto, entonces los vehículos yo creo que hay que llevar un listado que lo entreguen y les expongan a ustedes, yo creo que hay que rematar el 80% de los vehículos porque no sirven, cada mes están peores, sacan una cosa de uno para poner en otro y están realmente quedando desmantelados, entonces si yo iba a encontrarme con los que ustedes dicen de la báscula, es cierto, ese es un tema que viene arrastrándose de hace mucho tiempo, no se si hacer un proyecto, hablar con el gobernador, comprar una báscula nueva, y dejarle la autonomía, se han robado muchos motores, entonces eso es evidencia pero ¿ y los informes? dónde están.

Concejala Elsie Biaggini; por eso que le decía yo alcalde, por ser estaban proponiendo esto yo lo entiendo, es un asunto en beneficio del vertedero y todo, pero el tema que yo le estoy diciendo, tenemos mala la báscula, quedamos nosotros con más contaminación y basura, menos ingreso a la arca municipal porque el tema de cobrar un camión al ojo y los chicos exponiéndose a que el chofer del camión, porque nosotras estábamos ahí, quiere decir el peso que el quiere y si no se baja agresivo y los que están ahí ni siquiera tienen una radio para poder llamar a Carabineros o a alguien, entonces cuál es la postura mía, ver el tema de la gente, cómo está la gente allí.

Concejala María Brevis; es que se están trayendo residuos de empresas porque Chaqueta Blanca solo recibe residuos domiciliarios, C.B es el nuevo vertedero que tiene Antofagasta, entonces todos los residuos de la empresa llegan para acá, eso cuando nosotros salimos a marchar en contra de la basura que iban a traernos, bueno salió casi todo Mejillones, finalmente igual se hizo el contrato con las empresas que traen esos residuos. Incluso se estaba viendo, no se ahora, se estaban trayendo las aguas servidas que saca el camión de los baños. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; eso de los baños tienen una autorización de salud, tienen un espacio aparte, de hace años.

Concejala Elsie Biaggini; alcalde yo entré al baño allá, que un contratista se adjudicó ahora, no lo pueden ocupar, el agua que sale del lavamanos es la misma que sale de la taza, azul con el químico. Concejala María Cabello; no se pueden ocupar de alcalde, la gente está haciendo sus cosas por otro lado. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; voy a pedir un informe completo, voy a mandar al Aarón.

Concejala Elsie Biaggini; el otro punto es el tema del cementerio, mire a mi me pasó directamente con un familiar, fui hacer un trámite por el tema del cementerio y resulta que me encuentro, yo se que no es parte del municipio porque usted me lo explicó Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si es parte del municipio pero tiene que tener resolución sanitaria que años atrás la tenemos a medias, y las exigencias son otras, según Aarón cuando yo llegué, por la falta de nichos, están tramitando el tema, tienen una autorización pero hay que regularizar porque hay que hacer todo un... Concejala Elsie Biaggini; si alcalde entiendo, pero yo el día uno me presenté ante Aarón, le comuniqué y le dije inclusive en que podía aportar, yo se que a lo mejor no es porque no soy la encargada de sanidad ni de salud pero le hice todo el conducto y el lobby con las personas indicadas y la



persona indicada que en este caso es la seremi, me solicitó un informe, han pasado más de 20 días y aun nada. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; él estuvo dos semanas enfermo. Concejala Elsie Biaggini; si, después de la semana yo fui nuevamente, le mandé el mismo WhatsApp de la seremi, le solicité y la respuesta fue que todavía no hacían nada. El problema es que hay un solo nicho para todo Mejillones. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; yo creo que estábamos viendo con una modificación presupuestaria para licitar urgente para hacer un llamado, claro desgraciadamente el mecanismo municipal es horrible porque el caballero que está trabajando está haciendo 30 nichos a los jubilados... ocho millones y medio y acá se pagaron 95 millones por 60 nichos entonces si tu te das cuenta el nicho lo vendes a 500 mil pesos por veinte tanto años y un 110, o sea salió cada nicho como 1 millón y medio excepto... 80 millones salió 60 nichos, un millones 300 cada nicho, como vas a gastar eso para después arrendarlo a 500 mil pesos por un tiempo, o sea no entiendo, entonces este caballero lo hace por 8, que lo haga por 15, pero la modalidad, hay que inscribirse en el registro de contratistas y todo para ver la posibilidad, yo creo que haríamos 100 nichos por la mitad o 30 - 40 millones de pesos, pero como hay que irse al régimen normal, ver que están inscritos y todas estas exigencias que uno dice pucha...no tiene nada que ver una cosa con la otra,(...) una vez contraloría me tiró las orejas en ese albergue deportivo, me dijeron usted gastó mucha plata y usted no puede hacer eso directo... me dijeron por lo menos usted gastó 800 millones me dijo el inspector, no le dije yo gasté 86 millones, me dijo imposible no puede ser, la gente es de nosotros los maestros nuestros y después se fue nunca más vino (...) hoy día no podemos saltarnos eso, yo creo que ese señor que les digo trabaja con una cuadrilla y nos hace 200 nichos a lo mejor gastamos 100 millones de pesos o menos, entonces vamos a ver si autoconstrucción, si alguna cosa, porque esto es una emergencia y tenemos que aplicar urgente, a lo mejor el ... del hospital porque hay plata que tiene que gastar en eso, entonces un tema que el hospital de un certificado que el covid nos está pisando la cola y tenemos que urgentemente construir esos nichos y podríamos regularizar, y es impreciso porque incluso tiene que actualizarse, tu sabes que el cementerio tiene un segundo paño y yo conseguí que lo emparejaran porque era un basural atrás (...) entonces yo quería cerrarlo con panderetas y el Aarón me dijo empecemos hacer los nichos, como en los cementerios ustedes saben que la pared de atrás es muro, entonces buena idea porque optimizas, haces nichos pero van cerrando el muro, a mi no se me hubiera ocurrido, pero de que hay una necesidad urgente... Concejala Elsie Biaggini; el mal entendido de nosotros los mejilloninos y me incluyo, no lo hemos notado porque cuando fallece alguien o un familiar se lo presta. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso Elsie veamos el tema de los nichos, yo veré el tema urgente y del cementerio que hay que regularizar.

Concejala María Cabello; yo no tengo puntos, lo que sí me gustaría es que no se olvidara del tema de los baños que la gente no puede ocuparlos.

Concejala María Brevis; tengo un punto, que me pasó el fin de semana con mi hijo y porque lo traigo aquí al concejo es por el tema que nos atañe como pobladores, la poca sensibilidad o la ley o sistema que está utilizando el Samu para acudir a un llamado de urgencia, creo que sin desmerecer la atención de los médicos, paramédicos y todos, hay una doctora súper fría, bueno eso ya es tema de ella porque yo no puedo ir y enseñarle a ser humana más que mecánico, el tema son los protocolos que se están utilizando en el Samu, entiendo los protocolos covid y todo eso, el tema es que desde que mi hijo sufrió el accidente en la cancha hasta que lo llevaron al hospital, hasta que llegó la ambulancia al hospital, una hora y era media cuadra, es que tenemos que estar esto y lo otro, señorita fui para allá y yo del estadio me fui, volví al hospital y la ambulancia estaba parada afuera del estadio con mi hijo inconsciente y sangrando, y ellos tenían que cumplir un protocolo no podían llegar altiro al hospital, subí al estadio y me exasperé, les dije que están haciendo acá, es que tenemos que cumplir con el horario, palabras textual del chofer, " no me toque, no me toque", yo no te estoy tocando, " es que usted es agresiva", por supuesto si es mi hijo quien está ahí, es un ser



humano, usted claro llevan miles de personas tal vez se han puesto fríos en el tema pero es mi hijo y tengo todo el derecho de reclamar porque pago fonasa y todos pagamos fonasa, ninguno pertenece a la red de salud privada, y ahí bajaron al hospital, tres horas esperando la ambulancia de Antofagasta, a las doce de la noche nos llevaron al hospital de Antofagasta, la doctora una vez más sale y me dice, yo le digo doctora yo entiendo el tema de protocolo covid podemos ir con mi hijo o su papá, no me dijo por el protocolo, me dijo a que va a ir si su hijo es grande, palabras textuales con testigos, una doctora nueva, me dijo a que va a ir si su hijo es mayor, yo le dije señora es mi hijo y yo le estoy preguntando si puedo ir en la ambulancia, si puedo ir de otra manera puedo buscar, voy al hecho de que el sistema, imagínense tres horas esperando acá, mas una hora para llegar a Antofagasta, fueron cuatro horas perdidas que si hubiera sido algo más grave mi hijo se muere, mi hijo tenia perdida de conciencia, memoria y sangre, yo no tengo nada que decir de los funcionarios del hospital pero altiro llegó y lo saturaron y todo impecable, bueno el tema es que el sistema Samu, cuatro horas en llegar a Antofagasta. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; hace mucho tiempo replantee que retrocedimos o sea la ...de Antofagasta no es de acá, no depende del hospital.

Concejal Vladimir Pizarro; o sea yo podría explicarles la situación, obviamente mi intención ni justificar a nadie, pero sí me parece necesario aclarar algunos temas para que todos contemos con la misma información y no caigamos en la crítica incendiaria, la crítica es buena y nos hace avanzar pero ideal es que todos tengamos el mismo conocimiento para lo que sea que hagamos sea con un fundamento adecuado. ¿ Por qué llega el Samu Mejillones? alguien sabe porque hay acá en Mejillones, a todo esto es la pregunta que debemos hacernos, hace algunos años por ejemplo no se si recuerdan un accidente laboral que hubo, un desforramiento donde un paciente perdió una pierna y en ese momento los traslados se hacían desde la unidad de... y esta ambulancia quedó en pana con la persona adentro ahí en el cristo y esa persona murió porque no había ambulancia que lo llevará... Fue una situación muy lamentable y en un momento donde estos pilares van a urgencia... un traslado era personal de acá, o sea que si yo tenía dos paramédicos de urgencia y me llegaba una emergencia, emergencia algo que efectivamente un colega dice que si no se entiende ahora la persona puede fallecer en el corto plazo en urgencia... que es algo para las familias urgente pero luego de evaluación medica en el fondo no hay riesgo vital para hacer esa diferencia, en ese momento en una emergencia se iba el paramédico, quedaba sin paramédico la comuna y se iba una ambulancia de nosotros que no tenía ni protocolo de traslado de ningún tipo, por eso la persona falleció en pleno traslado, esa es la razón por la cual el servicio de salud tomó cartas en el asunto y manda una ambulancia avanzada a la comuna, porque se los digo, porque si uno dice cuál es el n de traslados que tiene la ambulancia avanzada aquí en Mejillones, es más menos uno o dos traslados avanzados como por mes, lo que de ninguna forma justifica que haya una base de ambulancias Samu acá, si hay una ambulancia base Samu acá es por ese hecho puntual que ocurrió en ese momento, pero si en estricto rigor uno se va a los datos duros, de cantidad de...que atendemos por día en urgencia, que son como 50, cantidad de traslados avanzados y cantidad de traslado básicos que tenemos, al servicio ni siquiera hay como justificar que tenga una base Samu acá, el servicio tiene una base de Samu acá que es avanzada porque la otra cosa es que podríamos tener una base básica, tomando una base avanzada que es con enfermera y todo (...)

- Concejal Vladimir Pizarro explica el funcionamiento de Samu y ambulancias en Mejillones.

Concejala María Brevis; bueno le pido igual al concejo y al municipio, no porque me haya pasado la primera vez... la cosa es que ver que se puede hacer, porque si mi hijo lo trasladaron y como tu dices que lo médicos ven que no sea de muerte y allá si dijeron que era riesgo de muerte y acá dicen que no, bueno queda en ustedes, pero si era grave y si estuvo tres horas acá y 20 minutos allá. Concejal Vladimir Pizarro; ¿pero sabe cuál es la tasa de mortalidad



en Mejillones por emergencias? Concejala María Brevis; no si yo no voy a eso, tu me estas diciendo que es el mejor sistema... Concejal Vladimir Pizarro; no, no le estoy diciendo que es el mejor sistema zonal, le estoy dando la explicación de porqué las cosas ocurren.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; bueno vamos a buscar el tema, más adelante antiguamente ... siempre había una ambulancia que era nuestra que la tenemos en Michilla, nosotros hemos llegado a tener dos o tres ambulancias como aporte de empresas , esta chica que está allá es de "ndm" y ahora había una de Enaex y se la pasamos al hospital, como dato. Para ver ese tema de la ambulancias, vamos a ver cómo podemos tener un vehículo mas rápido que pueda llegar al hospital porque ese lapso que se demoró tanto también es algo que debemos tocar, lo vamos a conversar con Marcelo para ver la situación, porque antes cuando jugaba la... teníamos como exigencia de tener para todos sus partidos.

Concejala María Brevis; y lo otro disculpe, cuando trasladan al paciente para allá, la doctora me dijo que no fuera pero si al paciente lo dan de alta, se queda allá. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si me ha pasado con tres vecinos que me han llamado, y yo les digo a mi cuñado que vive cerca y los vaya a buscar en taxi, porque quedan a la deriva, incluso él ha tenido que hacer el trámite para sacarlos.

Concejal Vladimir Pizarro; sí igual que compañera acá, yo quiero hacer una denuncia acerca de la situación que ocurre con el tema de las vacunas más que nada para poner en conocimiento al concejo y hacer una pequeña denuncia a la seremi, como presentó en la mañana el director, Mejillones tiene muy buena tasa de vacunación, tasas que otras comunas no tienen, y a hace poco salió una circular que evita que nosotros como hospital vacunemos a personas rezagadas, cosa que ha generado ciertas molestas en mucha gente, cosa que el mismo director decía, gente que decide vacunarse tardíamente y quiere vacunarse igual y no se puede, porque no se está vacunando a gente fuera de plazo y nos encontramos con sorpresa de que muchas veces como ocurrió hace dos fin de semanas, viene semana y se instala y empieza a vacunar a personas las cuales no inscriben en Mejillones, sino desde Antofagasta para mejorar sus números, mientras en la comuna no podemos vacunar a nuestra gente con una circular que la misma seremi dice, siento que es una situación va en desmedro para nosotros y hay una frase que nosotros decimos siempre "solo la seremi supera a la seremi", tomando en cuenta que cuando trato de hacer búsqueda activa y se pudo a testear en el liceo, no hacía aislamiento, no hace la fiscalización que corresponde y además permite que estas situaciones ocurran, situaciones las cuales muchas veces nosotros por ejemplo de un frasco de 10 AstraZeneca, se abren frascos, se ponen nueve vacunas y esta última se termina perdiendo porque seremi no deja que vacunemos a alguien rezagado cuando podemos optimizar mejor el uso de esa vacuna, y por el contrario vienen el fin de semana con sus computadores y nos anotan del consultorio centro sur y se van en ... salud de la comuna, es una situación que quiero poner en conocimiento al concejo y a toda la gente, porque no hay que permitirlo, o sea seremi no puede por decirlo de una forma coloquial " arrancar con los tarros menos a costo de la comuna". Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; doctor le parece que más adelante citemos en una reunión a seremi, me parece lo más adecuado.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde mi situación es la preocupación sobre los feriantes, en el cual se hizo una reunión en el centro cultural, no se realmente como se están haciendo las invitaciones a los concejales porque realmente a veces uno va de oyente porque no está considerado en este tipo de reuniones, entonces sería ideal que se le dé un aviso al concejo para que cumpla el rol que realmente corresponde. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; señora Grecia, el rol que cumple el concejo es para aprobar y rechazar algunas cosas, todavía nosotros simplemente a petición de concejales, estaría desbordado la plaza, yo nunca he dado nombres de los concejales, desbordada la plaza con vendedores ambulantes, ¿ que hicimos? que por favor retuvieran y no dieran más permisos a vendedores ambulantes y tampoco le dijimos a la gente usted no pueden utilizar el que tienen,



le dije los concejales me transmitieron lo mismo que me transmitieron los vecinos que me esperaron en la plaza, ¿ que dijeron? que ellos eran locales y que había un grueso de gente de afuera que estaba aprovechando la oportunidad y los estaba pasando a llevar a ellos, lo mismo que dijeron los concejales lo dijeron ellos, entonces yo digo si usted quiere seguir vendiendo así en algún minuto lo van a decomisar o incautar las cosas, porque si hay una ordenanza municipal nadie puede vender en la plaza y el ambulante tiene que salir y si a usted ve que en algún minuto lo incautan el juez es el que tiene que decidir si lo decomisan o devuelve o lo queman, yo les dije para que ustedes no pasen eso por favor aguántense un poco para ver cómo ordenamos, después aparece otro tema súper complicado, que se nos complicó, generalmente se hacía antes no cuando estaba yo, se hacían ferias de artesanos y aquí a alguien se les ocurrió poner artesanos y vendedores y aquí viene la gente de turismo y departamento social, fomento productivo dice 15 y 15, y con eso se arma tremendo embrollo, que hicimos, por favor que sean artesanos nomas y no hagan la otra feria porque hay como 80 que quieren vender y tienes cupo para 15, por ordenanza municipal ustedes cuando aprobaron, porque ahí es donde entran ustedes aprobar que quieren con respecto a donde se tienen que instalar, en vista de que era tanta la gente, reclamaban por dos cosas, con esa feria que está al costado que dice tres días y una ordenanza que hay que actualizarla y que es facultad del concejo, ahí entran ustedes, que hice, preferí reunirme pensé por la feria navideña o del día del niño en un sector para que puedan ir todos, nunca me imaginé, el Aarón me dijo caen 80 puestos pero nunca me imaginé y estaban ustedes presentes que cabía ochenta y tanto, era la primera reunión, cuando yo tengo que llevar el acuerdo lo van a tomar ustedes pero antes no, yo simplemente al escuchar a los vecinos, ahora cuántos son, hoy día me trajeron una lista de 22 que quieren estar acá y son los mismos de la otra vez, que va a pasar van a ver ochenta y tanto allá... entonces eso lo tiene que definir el concejo el uso del suelo, donde quieren que estén, entonces hay un propuesta y una segunda y que cantidad y eso tenemos que traerlos con Aarón, y ahí el concejo puede decir no alcalde deles mas o cuantos días a la semana, porque hay que traer una ordenanza tres días a la semana porque están en todo Chile las ferias, pero si ellos no itineran, va a pasar lo mismo que en la Feria de las Pulgas, esa feria es para vender cosas usadas y hoy día están vendiendo cosas nuevas y el comercio establecido que paga patente y todo, ellos dicen nosotros pagamos más que ellos, y lógico porque es ambulante se entiende que es ambular, se acuerdan ustedes antiguamente venían ellos a vender en el día pero hoy en día tienes ambulante locales que son 80 - 100 que quieren vender de la forma que a ellos mejor les acomoda, a veces es bueno una vez, pero como lo hacemos para ordenarlos, yo entiendo que hay una necesidad que se ha creado, queríamos hacer un feria como ustedes tenían, tres veces a la semana ciertos días, entonces yo quiero llegar con una propuesta les parece y a lo mejor ustedes dicen no, queremos cuatro o en otro lugar, porque a todos aunque los pongamos allá dicen que quieren acá abajo en el sector pesquero no va nadie, lo quieren en el centro. El gran problema que tenemos es que estamos estrangulando la ciudad, mira donde están las ferreterías ya no está transitable porque se paran en ambos lados, entonces hay un problema grave (...) estamos complicados, también hay que ubicar donde no obstruyan el tránsito y sea rentable, porque están las ferias rotativas como se llaman, no quieren esas quieren un lugar fijo, entonces dicen quién me va a poner los toldos, si eso es un tema de ellos, antes de irme mandé a confeccionar 80 toldos que era cuando la señora mera estaba presidenta allá arriba, y que paso con eso que son los toldos más firmes, fue muy pesado para armarlos ellos porque el viento ya les vuela cualquier cosa chica y todo, entonces si no ordenamos y ustedes en esa opinión tienen que ayudar en decir quizás ya une mesa de trabajo con ellos, ellos están desesperados por ahora, quieren que le demos los permisos, pero no hemos definido y ahí tengo que saber que cantidad teníamos 80 pero tienen que traer un listado para decirles en una reunión, saben que concejales es la propuesta, les parece o no, una reunión urgente y todo, pero no tengo nada, simplemente fue una batería de ideas y yo dije bueno ya, porque decían que somos mas, hoy día vino una persona y dijo que su marido y ella eran feriantes y si dijo que si alguien pide pase va a ser impedimento, entonces eso me tienen que ayudar a normar ustedes, pero después cuando yo



diga una cosa, esto fue acuerdo del concejo, que no me digan no si no estoy de acuerdo u otra cosa, a mi no me pueden desautorizar por eso digo lo que les compete a ustedes bien, lo que he estado haciendo en reuniones es sondear y nace porque los concejales plantean y tienen toda la razón porque de verdad se había complicado el cuento de la plaza y segundo tienen toda la razón de que en algún minuto hay que darle a varias personas, como lo hacemos, como normamos, lo hacemos después en un acuerdo porque si ustedes quieren que quede plasmado en una ordenanza, por si alguien dice que están equivocados la ordenanza no es eso, la ordenanza no es ley, es una ley local donde con ustedes normamos la ciudad, la ley es una sola, nosotros no estamos sobre la ley, pero cómo ordenamos la ciudad es a través de ordenanzas, se han ordenado muchas cosas a través de una ordenanza donde ustedes tienen que verla, el alcalde la trae con su equipo técnico y el concejo aprueba la ordenanza y hace las modificaciones pertinentes. Entonces, esto ya no es un problema pequeño, si se dan cuenta a esa pura reunión fueron 80 personas y hay otros que dicen que son otro grupo, después va otro grupo, cuántos vendedores hay (...) si ustedes en eso pueden ayudar con ideas si yo lo único que ando es sondeando cuanta cantidad hay...

Concejala Grecia Biaggini; alcalde la preocupación que hay es esa, usted da la razón en ese aspecto, sabe lo que pasa que hay personas que hacen una feria, otra, otra y la misma persona que trabaja en la primera trabaja en todas, entonces esa es la problemática que a la gente hay que decirle, que eso no se puede hacer ahora cómo se deben hacer también, aquí también hay que preocuparse porque hay que pedirle el registro social de hogares y por qué, porque yo me consigo un registro social de hogares y vengo de Antofagasta y trabajo tranquilamente en Mejillones...entonces también seria bueno con un registro social de hogares. Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso le dijimos a ellos que fueran e hicieran un número de gente local de Mejillones, ahora si es para todos, hay leyes que son para todo Chile y otras que son locales, entonces preguntemos, si mejor, yo estoy de acuerdo con usted que sea la gente local la que se beneficie y nace porque algunos concejales dijeron, los mismos que eran distribuidores hoy día se están transformando en vendedores ambulantes... Concejala Grecia Biaggini; por eso alcalde sería bueno decirle a la gente que no puede participar de tres o cuatro ferias, solo de una, hay personajes que sacan un permiso y ponen en distintos lados... Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; eso lo normamos a través de una ordenanza, donde ustedes mañana, por favor, si ustedes quieren que normemos así, yo no tengo ningún problema en normar... o sea para todos igual. (...)

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; para subrayar lo que dice la concejal Biaggini, que en ese aspecto tiene toda la razón, la ordenanza que está no contiene ese requisito al cual le podríamos sumar desde mi punto, un certificado de antecedentes y el registro social de hogares, porque alguien que está condenado por tráfico no deberíamos darle permiso para que deambulo por la ciudad, entonces estamos trabajando en esa ordenanza y para poner además estos requisitos, y que llenen un formulario para saber quién está y en qué feria para que después no se replique en otra feria con otro permiso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso seria súper bueno cuales son las inquietudes y lo que dicen los concejales, porque no vaya a ser cosa que después haya enredo, entonces si es un acuerdo del concejo y nadie se lleva la pelota para la casa y normamos lo que quede en acuerdo.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; si quieren hacer llegar las observaciones a mi correo y yo las incorporo y después en la mesa de trabajo que estamos planificando con esta ordenanza, las incorporo y ahí ustedes ven cual dejan.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; y pedir el listado y lo que dicen ustedes que no choquen, que venden acá y allá, están en todos lados, y distintamente que vayan con otro permiso a otros lados, ayuda a normar también, cuantos días y en qué lugar, la gente aplaudió mucho que salieran un poco y otros han dicho que no, que les quieren cortar



la libertad, no conocen la ley, pero la ordenanza dice que en todos lados a los que decomisaron puede ser para carabineros o al juez de policía local, si no es la idea yo les dije por favor no vayan a oponerse porque si les van a decomisar ustedes van a perder sus cosas, mas encima les estoy diciendo que los van a sancionar pero cuídate, protégete, eso les dijimos, después alguien dijo usted les prohibió y no nosotros no prohibimos el tema, que iban a dar hasta fin de mes para aclarar como lo que estamos haciendo ahora, porque los que lo tenían podían hacerlo (...) pero estoy viendo que son varios grupos y yo quisiera tenerlos a todos, entonces tener los grupos acá y en cantidad que ustedes los conozcan y cotejar la lista y decir que usted está acá y allá.

Concejala Elsie Biaggini; ese es el aporte que estaba haciendo yo, se regularizó una feria, que ya se sacó la personalidad jurídica y todo, y el mismo listado se le mandó al señor de seguridad, entonces cuando ellos fueron a fiscalizar ya sabían que eran personas que estaban regularizadas, con su permiso y todo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; si, pero los feriantes aquí están regularizados por tres días a la semana y ellos en algún minuto hablaron por pasillo con el alcalde y quedó que fueran varios días, entonces los otros reclaman y dicen que ellos saben que son tres días si esto es una competencia. Concejala Elsie Biaggini; ese es el punto, tratar en cuántos días vamos a dejar. Concejal Vladimir Pizarro; cuando regularizamos y que tengan claro las reglas que estamos poniendo...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; damos por terminada la sesión, ya di el punto vario que era de la fundación, ya están los antecedentes, así que muchas gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:16 hrs.

SR. MARCELINO CARVAJAL F. Alcalde y Presidente del Concejo

R. MANUEL MONARDES R.

Concejal

(mulia Blef) II SRA. MARÍA BREVIS N.

Concejala

SR. VLANIMIR PIZARRO C.

oncejal

GRA. ELSIE BLAGGINI G.

Concejata

SRA. CRECIA BIAGGINI S.

Concejala

SRA. MARÍA CABELLO G.

Concejala

SESIÓN Nº 07/2021 ORDINARIA

SR SAMUEL HIDALGO P.

Ministro de Fe.